REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE EDUCACION MUNICIPAL

DECRETO DE PAGO

NRO. : 13
FECHA: 21-01-2016

VISTOS:
EL ART. 55 DEL DL.Nº 1.263/75, LA LEY Nº 19.886/2003,LEY DE COMPRAS PUBLICAS Y TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY Nº 18.695 :;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 1 FECHA DEVENGAMIENTO : 14/1/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 22 - 1;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A : =

SEÑOR(ES) FERRETERIA VENTURA ELOINA HETZ CHAVARRIA RUT: 76.337.943-4

LA CANTIDAD DE, TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE.-($33.320)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

EGRESO DE FONDOS POR CANCELACION FACTURA Nº 13590, DE FECHA 25/11/2015, CORRESPONDIENTE A COMPRA DE LAVAMANOS Y ACCESORIOS PARA USO REPOSICIÓN EN BAÑOS DEL PIE DE LA ESCUELA REPU BLICA DE MEXICO.

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2153407	55.581.489	55.581.489	0

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2153407	DEUDA FLOTANTE	33.320	0	
1110201	BANCO ESTADO 27108	0	33.320	
	TOTALES	33.320	33.320	

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CURACAUTIN

HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
"Por Orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN JEFE FINANZAS

CARLOS H. ORELLANA VALDES
JEFE DE FINANZAS DAEM

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTROL

JEFE DE CONTROL